

**LOS REFERENTES TEÓRICOS DE LA RSU Y SUS APORTES A LA
FORMULACIÓN DEL MODELO PARA LA UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA.**

JUAN SEBASTIAN DUARTE FLORES

JHONATAN FERNEY GONZALEZ GIL

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSION FACATATIVA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
FACATATIVÁ 2018.**

**LOS REFERENTES TEÓRICOS DE LA RSU Y SUS APORTES A LA
FORMULACIÓN DEL MODELO PARA LA UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA.**

INVESTIGADORES:

JUAN SEBASTIAN DUARTE FLORES

JHONATAN FERNEY GONZALEZ GIL

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSION FACATATIVA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
FACATATIVÁ 2018**

Nota de aceptación:

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Facatativá, 15 de Noviembre de 2018

Agradecimientos

A Mi familia, por brindarme apoyo en todo el proceso académico, tanto a nivel emocional, afectivo y económico, y en especial a mi padre y mi madre que son la base fundamental.

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN | 9 |
| 1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 10 |
| 1.1 Formulación del problema | 11 |
| 1.2 Justificación | 11 |
| 2 OBJETIVOS | 12 |
| 2.1 Objetivo general..... | 12 |
| 2.2 Objetivos específicos | 12 |
| 3 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN | 13 |
| 3.1 Investigación cualitativa..... | 13 |
| 3.2 Enfoque Descriptivo | 13 |
| 3.3 Fases de la investigación..... | 14 |
| 3.4 Análisis documental | 14 |
| 4 CAPITULO I | 17 |
| 4.1 Responsabilidad social empresarial | 17 |
| 4.2 De la responsabilidad social empresarial a la responsabilidad social..... | 19 |
| 4.3 Responsabilidad social universitaria..... | 21 |
| 5 CAPITULO II | 31 |
| 5.1 Conceptos de RSE y RSU | 32 |
| 5.2 Enfoques para el estudio de la responsabilidad social en las universidades.. | 34 |
| 5.3 Elementos que hacen parte del modelo de las actividades de la RSU..... | 35 |
| 5.4 Reforma de la RSU en la universidad | 37 |
| 6 CAPITULO III | 41 |
| CONCLUSIONES | 45 |
| BIBLIOGRAFÍA | 47 |
| REFERENCIAS | 48 |

LISTA DE TABLAS

| | Pg. |
|--|------------|
| Tabla 1 Instrumentos y técnicas de investigación..... | 15 |
| Tabla 2 Teorías de la rsu | 23 |
| Tabla 3 RSU en algunas entidades colombianas | 28 |
| Tabla 4 Matriz de conceptos rse y rsu | 33 |
| Tabla 5 Enfoques para el estudio de la RSU. | 34 |
| Tabla 6 tabla de elementos..... | 35 |
| Tabla 7 Factores orientadores para la construcción del modelo..... | 42 |

LISTA DE FIGURAS

| | |
|---|----|
| Gráfica 1 Esquema La Reforma RSU en la niversidad | 37 |
|---|----|

ABSTRACT

The work presents the theoretical framework oriented toward the development of the University Social Responsibility model, which is composed of the theoretical referents that have recently contributed theoretical and practical knowledge that enrich the current document. The qualitative research, the descriptive approach and the documentary analysis were used as part of the research methodology. In a first moment of the investigation the theoretical referents of the CSR and the RSU were addressed; in a second moment, the relation to the RSU in the university context; and finally, the theoretical bases of the university social responsibility model of the University of Cundinamarca.

INTRODUCCIÓN

La responsabilidad social universitaria (en adelante RSU), es una necesidad en los procesos de formación de las universidades en el país, ya que ésta busca responder a las necesidades sociales, económicas y culturales de la universidad y así generar una transformación social en la misma que tiene efectos positivos en la sociedad; por eso, funciones como la docencia, la investigación, la gestión humana y la proyección social se convierten en elementos centrales de la RSU en cuanto contribuyen a la promoción del desarrollo humano sostenible en la institución educativa. Además de esto, la RSU genera un impacto educativo, cognoscitivo, social, organizacional y ambiental en la comunidad educativa, de manera que a través de estos impactos se logra responder a las necesidades al interior de la universidad como en el contexto social de la misma.

En esta dinámica, esta investigación presenta el marco teórico y conceptual orientado hacia la elaboración del modelo de Responsabilidad Social Universitaria en la universidad de Cundinamarca. Dentro de la metodología de la investigación se recurrió a la investigación cualitativa, el enfoque de carácter descriptivo, y el análisis documental. En un primer momento de la investigación se abordaron los referentes teóricos y conceptuales de la RSE y la RSU; en un segundo momento, lo relación a la RSU en el contexto universitario; y finalmente los factores teóricos bases del modelo de responsabilidad social universitaria de la universidad de Cundinamarca.

1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La universidad ha desempeñado, a lo largo de toda su historia, un importante papel como cauce de transmisión de conocimiento; en ese sentido, el papel de la universidad debe consistir en “poner el conocimiento al servicio del ser humano, de su progreso ético, realización personal, desarrollo profesional y vinculación solidaria” (ASCUN, 2011, p.12). Es decir, que la universidad contribuye al desarrollo humano e integral del estudiante, por tanto, es responsabilidad de las instituciones educativas incentivar y fomentar en sus procesos de enseñanza la realización y progreso personal de los estudiantes.

En esa dinámica, se desarrolla la RSU que tiene por finalidad, “ofertar servicios educativos y transferencia de conocimientos siguiendo principios de ética, buen gobierno, respeto al medioambiente, el compromiso social y la promoción de valores ciudadanos, responsabilizándose así de las consecuencias y los impactos que se derivan de sus acciones” (p.16). Así mismo, la RSU se consolida a partir de la gestión de la calidad universitaria; y también “por el cumplimiento de las funciones en el marco de los requerimientos y de la dinámica de la sociedad,” (p.13).

Es así como la universidad de Cundinamarca en desarrollo del plan educativo universitario realiza actividades de responsabilidad social; de la cual se entiende que “la educación que imparte la universidad es un servicio público cultural que cumple una función social dentro de una concepción integral de los valores del hombre y de su mundo” (PEI, 2017, p. 5). Sin embargo, en la universidad de Cundinamarca se evidencia que algunas actividades culturales que ofrece la universidad no contribuyen a la formación integral de los estudiantes, y además no son parte visible de la responsabilidad social de la universidad, en la medida que no se reafirman los valores en el desarrollo de estas actividades, es por esta razón que se requiere elaborar un modelo de la universidad con base en los referentes teóricos y conceptuales de la RSU que consoliden la misión, la visión y la responsabilidad social de la universidad con la comunidad educativa.

1.1 Formulación del problema

¿Cuáles son los referentes teóricos a considerar para la formulación del modelo de Responsabilidad Social Universitaria en la Universidad De Cundinamarca?

1.2 Justificación

Esta investigación busca establecer los referentes teóricos para el diseño un modelo de responsabilidad social que atienda a las características y contexto de la Universidad De Cundinamarca. En este sentido, la Universidad de Cundinamarca ha estado avanzando responsable, constante y persistentemente, para consolidarse como la institución en la cual los habitantes de la provincia del Departamento “encuentren las oportunidades de formación profesional que buscan, y para ser, al mismo tiempo, un centro de apoyo al desarrollo de los sectores económicos y sociales, aportándoles los resultados de su trabajo investigativo y los conocimientos de su cuerpo docente a la comunidad educativa” (PEI, 2017,p, 14).

Por ende, la universidad de Cundinamarca en su pensamiento busca promover la responsabilidad social en toda la formación académica de sus estudiantes, es así como surge la necesidad de consolidar un modelo de RSU en la universidad que contribuya a promover en todos los escenarios educativos de esta institución universitaria la responsabilidad social como una estrategia formativa en la comunidad estudiantil; además esto beneficiará y generará un impacto social a la comunidad universitaria, en cuanto se logre concientizar y desarrollar un modelo educativo que genere el desarrollo humano e integral de los estudiantes, docentes y administrativos.

2 OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Establecer los referentes teóricos para el diseño un modelo de responsabilidad social que atienda a las características y contexto de la Universidad De Cundinamarca.

2.2 Objetivos específicos

- Identificar las fuentes teóricas más relevantes sobre la responsabilidad social universitaria.
- Determinar los aspectos conceptuales y teóricos de la responsabilidad social aplicables al contexto Universitario.
- Proponer los factores teóricos bases del modelo de responsabilidad social universitaria de la universidad de Cundinamarca.

3 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Para el desarrollo de la metodología de la investigación se establecieron los siguientes pasos: primero, lo relacionado a la investigación cualitativa; segundo, el enfoque explicativo; tercero, las fases de la investigación, con base en los instrumentos realizados y la interpretación de la información.

3.1 Investigación cualitativa

Esta investigación es de carácter cualitativa, ya que se comprende como “la capacidad de estudiar significados intersubjetivos relacionados con la vida social de una población teniendo en cuenta su naturalidad” (Collado, Baptista y Sampieri, 2011, p.63). Así pues, se comprende la pertinencia de este enfoque en la medida que permite analizar los distintos significados que emergen en un objeto de estudio, esto es, sus características y subjetividades, las cuales coadyuvan al propósito de la investigación y a una adecuada interpretación de los datos. De esta manera, la investigación cualitativa proporciona “profundidad a los datos, dispersión, riqueza descriptiva, interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas” (Hernández y Cuesta, 2009, p. 20). En ese sentido, se buscó establecer los referentes teóricos y conceptuales para el diseño de modelo de responsabilidad social que atienda a las características y contexto de la Universidad De Cundinamarca; por consiguiente, se utilizó el análisis documental para la recopilación, análisis e interpretación de la información.

3.2 Enfoque Descriptivo

En relación al enfoque de la investigación se utilizó el explicativo en la medida que éste tiene por finalidad, “especificar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos o comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis” (Collado, Baptista y Sampieri, 2011, p.87). En esa medida, esta

investigación contiene un enfoque descriptivo puesto que pretende identificar y a su vez determinar algunas fuentes teóricas y conceptuales que contribuyen a la responsabilidad social universitaria de la universidad de Cundinamarca.

3.3 Fases de la investigación

En el caso de las fuentes de la investigación se establecieron de la siguiente manera: primero, el análisis documental; y segundo, la triangulación de la información.

3.4 Análisis documental

El análisis documental se comprende como aquello que sirve para identificar un documento y el contenido a fin de facilitar la búsqueda de información publicada. Igualmente, está constituido por un conjunto de operaciones (unas de orden intelectual y otras mecánicas y repetitivas) que afectan “al contenido y a la forma de los documentos originales, “reelaborándolos y transformándolos en otros de carácter instrumental o secundario que faciliten al usuario la identificación precisa, la recuperación de la información” (Couceiro, 2001, p. 4). Es decir, que dentro del análisis documental se fueron seleccionando las categorías a trabajar en la investigación y que de una u otra manera están contenidas en los referentes teóricos del trabajo de grado.

En esta investigación se analizó la información documental, teniendo como base los siguientes criterios de selección: primero, se seleccionaron algunas bases de datos en español como Dialnet, Scielo, Ebsco y Redalyc, las cuales registraron investigaciones relacionadas con el tema de la responsabilidad social empresarial y universitaria. Segundo, se escogieron artículos científicos nacionales relacionados con el tema en cuestión. Tercero, se seleccionaron autores internacionales y nacionales que han abordado el tema de la responsabilidad social en el contexto universitario.

Para tal propósito el análisis documental que se aplicó en esta investigación responde a cada uno de los objetivos específicos del trabajo de la siguiente manera:

Objetivo uno: fuentes teóricas sobre la responsabilidad social universitaria

Objetivo dos: aspectos conceptuales de la responsabilidad social en el contexto universitario

Objetivo tres: Factores teóricos bases del modelo de responsabilidad social universitaria de la universidad de Cundinamarca.

A continuación, aparece la respectiva tabla de análisis documental, con base en los objetivos propuestos en la investigación.

Tabla 1 Instrumentos y técnicas de investigación

| OBJETIVOS | INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN | TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN |
|------------------|-------------------------------------|---------------------------------|
| 1. | Análisis documental | Matriz de análisis |
| 2. | Análisis documental | Matriz de análisis |
| 3. | Análisis documental | Matriz de análisis |

Fuente: Juan Sebastián Duarte y Jhonatan González, 2018

Triangulación de la información

Para el autor Denzin (1970) la triangulación es la combinación de dos o más teorías, fuentes de datos, métodos de investigación, en el estudio de un fenómeno singular (Denzin, citado por Páramo, 2011, p.113). De esta manera, se puede evidenciar que la triangulación se refiere al uso de varios métodos (tanto cuantitativos como cualitativos), de fuentes de datos, de teorías, de investigadores o de ambientes en el estudio de un fenómeno.

Ahora, dentro del marco de una investigación cualitativa, la triangulación comprende el uso de varias estrategias al estudiar un mismo fenómeno, por ejemplo, el uso de varios métodos (entrevistas individuales, grupos focales o talleres investigativos). Para realizar la triangulación de datos “es necesario que los métodos utilizados durante la observación o interpretación del fenómeno sean de corte cualitativo para que éstos sean equiparables” (Paramo, 2011, p.26) Esta triangulación consiste en la verificación y comparación de la información obtenida en diferentes momentos mediante los diferentes métodos (referida en esta investigación al enfoque y diseño).

A su vez, se desarrolló la triangulación de la información a partir del instrumento de investigación empleado en esta investigación: el análisis documental, del cual se realizó una matriz analítica que contiene las teorías de los autores, con la respectiva interpretación de lo encontrado sobre la responsabilidad social universitaria.

4 CAPITULO I FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LAS RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

El presente capítulo tiene por finalidad, identificar las fuentes teóricas más relevantes sobre la responsabilidad social universitaria¹, con base en la siguiente estructura: primero, los aportes teóricos de la responsabilidad social empresarial, la responsabilidad social y la responsabilidad social universitaria. Y, segundo, se describen las teorías de responsabilidad social universitaria con base en la matriz de análisis que contiene los autores y datos relacionados con este tema. Para la selección de las fuentes en este capítulo se establecieron de la siguiente manera: primero, autores que han desarrollado el tema de la responsabilidad social empresarial en el campo universitario; y, segundo, investigaciones recientes sobre las RSE.

Para este propósito se realizó una matriz de análisis con base en los aportes de los autores y sus respectivas teorías.

4.1 Responsabilidad social empresarial

Para hacer una introducción al tema de la RSE, es necesario situarse en la evolución de este concepto a través de la historia, dado que esto posibilita un mejor entendimiento de lo que sucede actualmente frente a este tema, para ello se debe partir de un análisis de su evolución el cual está integrado por las siguientes fases, las cuales están planteadas por el autor Juan Guillermo Correa Jaramillo (2007), así:

En el siglo XIX como la mitad del XX, la RSE se enfocó más en el orden conceptual, ya que se centraba para las instituciones y organizaciones, en pensar los problemas sociales que surgían en un territorio específico y para cada una de sus empresas.

¹ Este capítulo de los referentes teóricos de la RSU está cohesionado con el capítulo 2, *acciones de RSU emprendidas por la universidad de Cundinamarca y la percepción de los estudiantes frente a las mismas*, elaborado por las investigadoras Bibiana Marcela Martínez Forero y Sarly Yaritza Fandiño Moreno

De hecho, no había una preocupación por los trabajadores o por los derechos humanos a pesar de que ya se había dado la revolución industrial, que a pesar de haber comenzado en el siglo XVIII se extendió buena parte del XIX. A continuación, aparecen las fases de evolución de la RSE en el campo de las empresas:

Fase primera comienza a mitad del siglo XX, en ella las empresas comienzan a pensar en sus empleados, pero no como una obligación hacia ellos sino con una mirada filantrópica, motivo por el cual esta fase también se conoce con este nombre. Así mismo, a medida que hacían estos aportes a sus empleados, las empresas fueron extendiendo este pensamiento hacia las comunidades donde estaban asentadas las empresas, por lo que se comenzaron a hacer casas y a dar ayudas a las familias.

Fase segunda situada en la segunda mitad del siglo XX, aquí las empresas comienzan a tomar conciencia de su papel en el bienestar de los trabajadores, sin embargo, parte de ello se debe al fortalecimiento de los sindicatos, lo que hace mayor presión para que las empresas tomen conciencia en general sobre la capacidad del sector privado para impactar en los problemas sociales.

Fase tercera. A inicios de la década de 1960, ya muchas empresas comienzan a asumir el direccionamiento estatal y a cumplir con sus obligaciones sociales, muchas empresas toman conciencia real de su papel y de lo que les corresponde (Correa, 2007, p. 91).

Teniendo en cuenta lo anterior, la empresa, el Estado y la sociedad trabajan mancomunadamente por el beneficio de los empleados y de las organizaciones, de manera que se reconocen los derechos y del bienestar de los trabajadores, así se logró tomar conciencia de la responsabilidad social empresarial como se explicó en las fases anteriormente mencionadas.

Además de las fases mencionadas, es necesario considerar la dinámica del cambio en la RSE, al respecto, el profesor Austin de Harvard Business School, afirma:

Hemos pasado de una filantropía tradicional, en la que se hacía un cheque para quien venía a «pedir», a una relación en la cual las empresas y las organizaciones no gubernamentales empiezan a pensar en cómo pueden interactuar para generar

un valor agregado y un impacto social en el país o la comunidad. Las empresas tienen que evolucionar en el concepto de RSE y migrar hacia nuevos tipos de relaciones que van mucho más allá de la pura filantropía y que más bien se centran en interacciones y alianzas entre diferentes sectores de la sociedad (Austin, citado por Dinero, 2000, p.14).

El profesor Austin sostiene que las relaciones entre las empresas privadas y las organizaciones sin ánimo de lucro evolucionan en tres etapas: filantrópica, de transacción y la integrativa, siendo la última la más favorable para tales relaciones. Es así como a partir de la segunda mitad del siglo XX, nace una sensibilidad social frente a los temas éticos, encontrando como característica una tendencia social a preocuparse por la ética en los negocios, emanando así los siguientes factores: Primero, *aumento en el nivel de la educación*, hecho que influye drásticamente sobre una creciente preferencia del consumidor por los productos con alto valor agregado. Y, segundo, *mayor conocimiento de los miembros de las organizaciones* (Talento Humano) sobre sus derechos como trabajadores y de los mecanismos para obligar al cumplimiento de estos, a partir de la relación con organizaciones sindicales, y “por mayor acceso a la información y al conocimiento a partir del rápido desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación” (Correa, 2007, p.98).

De esta manera, el concepto de RSE empieza a aplicarse en grandes empresas de todos los sectores de la economía, también en empresas de carácter público y de carácter privado, más tarde también pequeñas y medianas empresas aplican el concepto. El carácter voluntario de la RSE no obliga desde lo legal a que las empresas cumplan con este criterio, pero los consumidores sí han aprendido a identificar las socialmente comprometidas con aquellas que no lo están.

4.2 De la responsabilidad social empresarial a la responsabilidad social

La RSE busca que las empresas desarrollen políticas sostenibles a través de nuevas interacciones entre la organización y los clientes, de hecho, estas interacciones conllevan a que la empresa desarrolle otras relaciones con otros

sectores de la sociedad. Desde este presupuesto, la RSE incide en la comprensión de la responsabilidad social (en adelante RS) de las organizaciones. Es así como el autor Schwald, conceptualiza la responsabilidad social como una filosofía de los actos; ser socialmente responsable es “ser consciente del daño que nuestros actos pueden ocasionar a cualquier individuo o grupo social” (Schwald, citado por Morí, 2009, p.163).

En esa medida, los actos constituyen el sentido de la responsabilidad de los sujetos en las organizaciones; por consiguiente, la responsabilidad social “es un compromiso que las empresas asumen por el bienestar del entorno social que las rodea” (Caravedo, 1998, p.15). Este compromiso, lleva a las empresas a realizar acciones que eviten o mitiguen cualquier impacto negativo que sus operaciones puedan ocasionar sobre las personas, que habitan determinado espacio, y potenciar todos los impactos positivos que una inversión trae a las áreas en que se desarrollan las operaciones de la organización. Entonces, la RS propende por generar un impacto resolutivo en la empresa, y por tanto, esto potencia las capacidades de los sujetos y genera una mejor rentabilidad para la organización.

Adicionalmente, el autor Moya (2010) sostiene que la RS es la expresión de una ética sobre lo público, esto implica un discernimiento sobre la realidad, “a partir de la valoración que podemos hacer de la misma, desde los criterios de la justicia, de la equidad y de la democracia” (Moya, 2010, p.3), y por ende, esto conlleva el ser responsable socialmente, el cual se comprende como un horizonte de nuestras prácticas sociales una razón ética, es decir, un juicio valorativo sobre los acontecimientos de la realidad, que actúa en nosotros, como un factor de orientación de las prácticas. En este sentido, “decimos que la RS es una disposición a comportarse de acuerdo a algunas virtudes. Incluso podemos señalar que la RS se refiere al comportamiento social virtuoso” (Moya, 2010, p. 18).

De este modo, la RS trasciende a las normas jurídicas y penetra en el fondo de las realidades humanas, dado que se trata de:

Una meta y una sensibilidad a la vez, una especie de “regla de oro”, que se condensa en los principios de no hacer el mal, no practicar la violencia y respetar a

los otros tal como queremos que se nos respete a cada uno. Esta empatía moral es la fuente de las metas de la RS, que son solidarizar y compartir. La RS implica alianza y reparto; justicia y cooperación; y – como tal – la RS es un humanismo, que emerge de las realidades actuales del mundo y del país (Moya, 2010, p.19).

En definitiva, la RS no puede ser sólo un discurso o una filosofía especulativa o un concepto instrumental, sino que se trata de una razón o sensibilidad ética, que integra voluntad, desde, acercamiento afectivo y compromiso por la vida del otro.

4.3 Responsabilidad social universitaria

La Responsabilidad Social Universitaria (en adelante RSU), entendida como proyección social, extensión universitaria o servicio social, “entraña una realidad como consecuencia inevitable de la enseñanza-aprendizaje y la investigación y responde al principio universal de hacer el bien y compartirlo con los demás” (Granda y Rama, 2012, p.22). Se pretende entender que la responsabilidad social de la Universidad como servicio para la sociedad, es fruto de una gestión basada en la ética y la eficiencia, que supera la mera filantropía y la gestión organizacional. De ahí que la Responsabilidad Social Universitaria pueda entenderse como una mística que trasciende la esfera del conocimiento y la investigación para concretarse en la utilidad de la sociedad, y además de esto, la RSU se comprende como un proceso de mejora continua en la medida que se enfoca en el cumplimiento efectivo del compromiso social de la universidad, y esto se da a partir de cuatro procesos como son: “Gestión ética y ambiental de la Institución; formación de ciudadanos responsables y solidarios; producción y difusión de conocimientos socialmente pertinentes” (Granda y Rama, 2012, p.28); y participación social en 1a promoción de un desarrollo más humano y sostenible; de esta manera, la RSU está llamada a formar personas y profesionales.

En definitiva, la RSU es un enfoque ético del vínculo mutuo entre universidad y sociedad, por ende, se trata de un compromiso moral irrenunciable que, “a la par que genera nuevo conocimiento relevante para la solución de los problemas sociales, permite la aplicación directa del saber científico y tecnológico, así como

una formación profesional más humanitaria” (p.29). Igualmente, la RSU como nuevo paradigma implica el abordaje de temas de carácter pedagógico ético y filosófico del propio entorno de la universidad, puesto que además de enfatizar el trabajo de extensión universitaria y proyección social y de articular las estrategias del proceso de formación académica y producción científica, exige calidad de gestión que supere la esfera de una mera filantropía o asistencialismo, “lo que no siempre es aceptado en la comunidad universitaria, dado que exige una conciencia autocrítica que motiva a la transformación de la Universidad” (p.31).

A continuación, aparecen los aportes de los autores de François Vallaey, Cristina de la Cruz y Pedro Saia. A su vez, se desarrollan los aportes de autores como Ana Gladys Torres Castaño en su texto *“La responsabilidad Social Universitaria desde su fundamentación teórica”*, María Jesús Domínguez Pachón, Fernández Fernando *“Responsabilidad Social Universitaria”*; Julio Domínguez Granda Claudio Rama, Fernández, Fernando *“el fomento de Responsabilidad Social Universitaria”*, Cecilia Muñoz Cancela *“Responsabilidad Social Universitaria: Aportes al enriquecimiento del concepto desde la dimensión de las prácticas”*, quienes a su vez coinciden en la perspectiva misma que resalta diciendo que las actividades desarrolladas en las universidades pueden considerarse reflejo del compromiso social y desarrollo institucional, se encuentran las propias memorias de Responsabilidad Social, los órganos y observatorios relacionados con la solidaridad, los Consejos Sociales y otros. En el ámbito latinoamericano, estas acciones están muy extendidas y existe gran cantidad de literatura disponible sobre la relación entre responsabilidad social y universidad, pero los textos relacionados con anterioridad mantienen el lineamiento teórico que se desarrolló en el presente documento.

A continuación, aparecen algunas teorías de la RSU, para la selección de los autores y de sus fuentes se utilizaron los siguientes criterios de selección: primero, autores que han trabajado la RSU en el contexto universitario; y, segundo autores que han desarrollado investigaciones recientemente sobre la RSU, como aparece a continuación.

TABLA 2: TEORÍAS DE LA RSU

Tabla 2 Teorías de la rsu

| AUTOR | APOORTE | ENFOQUE |
|---|--|--|
| <p>François Vallaeyes</p> <p>Cristina de la cruz</p> <p>Pedro m. sasia</p> | <p>Responsabilidad Social Universitaria Manual de Primeros Pasos</p> | <p>Por lo tanto, el proceso de responsabilidad social alcanza los cuatro ámbitos de la universidad:</p> <p>Ámbito organizacional: en tanto institución que opera en torno a un proyecto universitario, con una estructura que lo desarrolla y unas políticas concretas que lo promueven. Una institución, además, que consume, contrata, genera residuos, etcétera.</p> <p>Ámbito educativo: en tanto institución que se encarga de la formación de sus estudiantes, con una vocación profesional y cívica.</p> <p>Ámbito del conocimiento: en tanto institución que investiga, que produce saber y lo transmite.</p> <p>Ámbito social: en tanto institución que forma parte de la sociedad e interactúa con otros agentes, colectivos y comunidades, tanto a nivel local como global.</p> <p>(Vallaeyes, 2009)</p> |

| AUTOR | DOCUMENTO CIENTIFICO | APORTE |
|---|--|---|
| <p>Elsa González Esteban Universitat Jaume I (España)</p> | <p>La Teoría de los Stakeholders.</p> | <p>La teoría, en primer lugar, permite pensar un nuevo paradigma empresarial, donde existe una comprensión de la empresa plural. por tanto , la empresa no es cosa de uno (accionista o propietario), ni exclusivamente de dos (propietarios y trabajadores), si no que la empresa debe ser entendida desde la pluralidad de “agentes” los que afectan y que intervienen en ella y, por tanto la hacen posible , así como desde todos aquellos “pacientes” los que son afectados por la organización empresarial ; nos permite además comprender las diferentes clases de stakeholders , vistos no solamente desde lo jurídico si no desde los moral; por ultimo después de la identificación de los grupos es fácil aclarar la responsabilidad social extendida en el sentido ético de la empresa.</p> <p>(Stakeholders, 2007)</p> |
| <p>Ana Gladys torres Castaño. Lina Marcela Sánchez Vásquez</p> | <p>La responsabilidad Social Universitaria desde su fundamentación teórica</p> | <p>Las instituciones de Educación superior son concebidas desde el concepto de bienestar social; es difícil imaginar la planeación de las mismas sin el componente social, ya que es inherente a ellas, es parte de su naturaleza y razón de ser y es importante contrastar hasta qué punto el discurso ideal y ético en el cual se cimentan las universidades trasciende las palabras y es transformado de manera notable y palpable en la realidad; estas no pueden ser vistas como entes independientes de su entorno y atendiendo a unos intereses particulares ya que se alejarían de su verdadera identidad.</p> |

| | | |
|--|--|---|
| <p>María Jesús Domínguez Pachón</p> | <p>Responsabilidad Social Universitaria</p> | <p>La dimensión social encuentra una expresión explícita, principalmente, a través de los espacios y las actividades de "proyección social" "extensión universitaria" " relaciones con la comunidad" "Extensión interactiva" " Labor de extensión" " Relación universidad - sociedad" " compromiso social " haciendo referencia a aquellas actividades que realiza la universidad fuera del espacio académico. Una función sustantiva a la que se le conoce con diversos nombres que comprende los programas destinados a la difusión de los conocimientos, al intercambio de experiencias, así como las actividades de servicio tendientes a procurar bienestar general de la comunidad y la satisfacción de las necesidades de la sociedad.</p> |
| <p>"Julio Domínguez Granda Claudio Rama (EDITORES)"</p> | <p>La Responsabilidad Social Universitaria</p> | <p>Además, la ULADECH Católica inserta los principios y aéreas fundamentales de la Responsabilidad Social dentro de su sistema de gestión en forma íntegra, favoreciendo la identificación de oportunidades de mejora para presentarse ante la comunidad nacional e internacional como una universidad socialmente responsable.</p> |
| <p>"Fernández, Fernando (Coordinador) Universidades para el Mundo. Las Universidades jesuitas de México ante los desafíos del cambio de época"</p> | <p>Oficina para el fomento de Responsabilidad Social Universitaria</p> | <p>"Sigue existiendo un tema por desarrollar y es el que tiene que ver con las posibilidades que brinda la educación virtual. La PUJ, cuenta con los medios tecnológicos y la infraestructura suficientes para apoyar un proceso de expansión en la educación virtual; con los beneficios que ello puede traer para el desarrollo de procesos de educación popular o formación a distancia, con lo cual se puede tener una mayor presencia a nivel regional en la medida en que los recursos tecnológicos en cada lugar lo permitan. Se trata de generar espacios educativos innovadores que estén acordes con los constantes cambios de la globalización y el uso de las TIC's, las cuales pueden contribuir a la diversificación de una educación continua cuya</p> |

| | | |
|-----------------------|--|--|
| | | modalidad presencial se vea acompañada de plataformas itinerantes, virtuales o mixtas" |
| Cecilia Muñoz Cancela | Responsabilidad Social Universitaria: Aportes al enriquecimiento del concepto desde la dimensión de las prácticas. | La RSU atañe a la reflexión y la intervención sobre las implicancias psicológicas, sociales, políticas y ambientales que se producen en las prácticas universitarias de forma implícita o explícita, tanto por acción u omisión. |

Fuente: Fuente: Juan Sebastián Duarte y Jhonatan González, 2018

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, la RSU comprende cuatro grandes aspectos a saber cómo son: lo organizacional, lo educativo, el conocimiento y lo social; es decir, que la RSU interviene a gran escala en los procesos educativos de las universidades, ya que en el aspecto organizacional contribuye a que la universidad se organice mucho mejor, con base en los presupuestos del PEI, a su vez en lo educativo la RSU busca que se generen espacios reflexivos entre la comunidad educativa, lo que lleva a que el conocimiento y lo social direccionen el sentido de la RSU en las instituciones.

A continuación, aparecen algunas entidades en Colombia que han trabajado el tema de la RSU como es el caso de la Cancillería que en su papel de organismo rector del Sector Administrativo de Relaciones Exteriores, y quien es responsable de formular, planear, coordinar, ejecutar y evaluar la política exterior de Colombia, las relaciones internacionales y administrar el servicio exterior de la República colombiana, en reconocimiento de la participación activa del sector empresarial y el indispensable papel para llevar a efectos el desarrollo sostenible, formula una política de ayuda, reconociendo a este sector como un contribuidor a su construcción mediante, entre otros, las Responsabilidad Social Empresarial, de la siguiente manera:

RSU EN ALGUNAS ENTIDADES COLOMBIANAS

Tabla 3 RSU en algunas entidades colombianas

| DOCUMENTO | ENTIDAD O AUTOR | EDITORIAL (AÑO PUBLICACIÓN) | APORTES |
|---|--|---|--|
| El Pensamiento universitario n° 21 | Asociación colombiana de universidades (ASCUN) | Editorial Kim pres Ltda. marzo de 2011 | Se consideran las connotaciones que el término “social” tiene en la definición del concepto de RSU, que propone como tarea propia de la Universidad: la generación de conocimiento pertinente sobre la problemática y sus posibles soluciones, a través de diferentes proyectos innovadores de carácter social. El ejercicio de la RSU conlleva a la formulación de políticas públicas, como gestión de conocimiento pertinente. |
| <ul style="list-style-type: none"> • política pública (2015) | Cancillería colombiana | Bogotá, noviembre de 2015 | <ul style="list-style-type: none"> • <i>El país a través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo se encuentra en un proceso de formulación de la política pública de Responsabilidad Social Empresarial basándose en estándares, iniciativas y mejores prácticas nacionales e internacionales. Lo anterior, es especialmente importante a la luz de los debates que frente al tema están teniendo lugar en escenarios internacionales, especialmente en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Organización de Naciones Unidas (ONU), y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y caribeños (CELAC), entre otros.</i> |

| | | | |
|---|---|-----------------|--|
| <p>Grupo de amigos del párrafo 47.</p> <p>Bogotá, noviembre de 2015</p> | | | <ul style="list-style-type: none"> la reunión interna del Grupo de Amigos del Párrafo 47 (GoF 47), la cual se realizó en Bogotá del 10 al 12 de noviembre de 2015, durante la reunión fue redactada un documento soporte (carta) con aspectos técnicos para la formulación de los indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la cual será remitida al Grupo Interagencial de Expertos sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible |
| <p>Programa de Bienestar Laboral.</p> | <p>Ministerio de educación, atreves de Función Pública (Colombia)</p> | <p>Año 2017</p> | <p>El Programa de Bienestar Social para el Departamento Administrativo de la Función Pública tiene como objetivo generar actividades que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los servidores, y para ello, la Dirección General encargó al Grupo de Gestión Humana el compromiso de diseñar, estructurar, implementar y ejecutar planes de bienestar con el fin de garantizar un ambiente favorable en el desarrollo de las actividades laborales.</p> <p>“Todo esto llevó formular un programa de bienestar laboral, con actividades extra-clase y jornadas complementarias a los horarios laborales de los funcionarios públicos, que incluye asesorías en la consolidación de sus proyectos, en finanzas personales, servicios de consejería familiar y de pareja; fomento de autoestima y otras acciones como reconocimiento social de su labor”</p> <p>(Humana, 2017)</p> |

Fuente: Juan Sebastián Duarte y Jhonatan González, 2018

De acuerdo a lo expresado por las entidades colombianas, se evidenció que el ejercicio de la RSU conlleva a la formulación de políticas públicas, como gestión de conocimiento pertinente, y por supuesto a la creación de estándares y mejoras prácticas de la RSU a nivel nacional e internación. También se destacó que la RSU requiere de una función pública que tiene como objetivo a saber, generar actividades que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los servidores, y para ello, la Dirección General encargó al Grupo de Gestión Humana el compromiso de diseñar, estructurar, implementar y ejecutar planes de bienestar con el fin de garantizar un ambiente favorable en el desarrollo de las actividades laborales en las entidades u organizaciones del país.

5 CAPITULO II LOS LINEAMIENTOS TEÓRICOS DE LA RS Y SU ADAPTABILIDAD AL CONTEXTO UNIVERSITARIO

El presente capítulo tiene por finalidad, establecer los diferentes referentes teóricos y quienes explican su aporte en contexto a la RS y su teoría después de hacer una clasificación de textos como fuente interna, al respecto, se concluye que estos escritores tienen un valor agregado de cómo se debe tener en cuenta los primeros pasos para la construcción de una Responsabilidad Social Universitaria

Después de identificar los conceptos, enfoques, elementos y la teoría con las fuentes de información se puede definir que el método descriptivo es un procedimiento que nos permite diferenciar con particularidad los aportes de cada uno de los autores e instituciones referentes a la Responsabilidad Social Universitaria teniendo en cuenta:

- 1- Concepto de Empresa y Universidades Socialmente Responsables.
- 2- ¿Cuáles son los enfoques para el estudio de la responsabilidad social en las universidades?
- 3- ¿Cuáles son los elementos que hacen parte del modelo de las actividades de la RSU?

5.1 Conceptos de RSE y RSU

A continuación, se explican las teorías que transversalizan la RSE y la RSU con base en los aportes de autores como: Elsa Gonzales, François Vallaey, Fernando Fernández y José Beltrán Llevador, los cuales han desarrollado investigaciones recientes en torno a la RSU.

MATRIZ DE CONCEPTOS RSE Y RSU

Tabla 4 Matriz de conceptos RSE Y RSU

| Autor. | Responsabilidad Social Empresarial. | Responsabilidad Social Universitaria. |
|-----------------------|--|---|
| François Vallaëys | Tipo de enfoque que busca la responsabilidad social en las organizaciones modernas. (Fernandez, Octubre, 2010) | Trata de superar el enfoque de la proyección social y extensión de universidades y su función central a la formación de estudiantes y la producción de conocimientos. |
| José Beltrán Llevador | Mejora social en los avances de tecnología y comunicación (José Beltrán Llevador, 2014, págs. 6-7). | Una nueva condición de institución para la formación ideal de conocimientos. (José Beltrán Llevador, 2014, pág. 5) |
| Elsa González | Proceso de actuación universal donde intervienen sujetos activos y pasivos, matizados por factores objetivos y subjetivos. | Modelo de importancia y transparencia donde intervienen los stakeholder como aproximación desde la ética profesional. (Gonzalez, 2007, págs. 2-7) |
| Fernando Fernández. | Trabajo de vinculación pensando en los sectores sociales a partir de la realidad de su contexto. | Conformación de grupos académicos que puedan analizar y entender los escenarios relacionados con el entorno educativo. (Fernandez, Octubre, 2010, págs. 1-4) |

Fuente: Juan Sebastián Duarte y Jhonatan González, 2018

Con base en lo anterior se infiere que la RSE busca la mejoría empresarial en las organizaciones, y para ello se requiere de un adecuado manejo de la tecnología y de las comunicaciones. Mientras la RSU se propone mejorar la proyección social de la universidad, y por tanto, el mejoramiento de la formación integral de los estudiantes, de manera que se constituya una ética profesional en el manejo de la RSU en las instituciones educativas de educación superior.

Acto seguido, aparecen los enfoques para el estudio de la RSU, con base en los aportes de José Beltrán, Elsa Gonzales, Fernando Fernández y François Vallaeyes quienes han trabajado el tema de la RSU.

5.2 Enfoques para el estudio de la responsabilidad social en las universidades

Tabla 5 Enfoques para el estudio de la RSU.

| AUTOR | ENFOQUES |
|-----------------------|--|
| François Vallaeyes | <ol style="list-style-type: none"> 1- Gestión Interna 2- Docencia 3- Investigación 4- Proyección social y ética |
| José Beltrán Llevador | <ol style="list-style-type: none"> 1- Debate de RSU 2- Interpretación de RSU e Investigación. 3- La RSU vista de la perspectiva ética. |
| Elsa González | <ol style="list-style-type: none"> 1- El marco ético de la responsabilidad social corporativa. 1- La empresa Stakeholder y su responsabilidad. 2- Satkeholding, la demanda de la inversión de los sistemas económicos, políticos y sociales. |
| Fernando Fernández. | <ol style="list-style-type: none"> 1- El compromiso ético de la institución. 2- Su robustez y eficiencia social. 3- La tendencia de la inclusión de diversos sectores sociales. 4- La anticipación, en nuestra organización interna, de la sociedad deseada. 5- La alta calidad académica medida por la capacidad de crítica e iniciativa y creatividad de Docentes y Alumnos. 6- La evaluación, autocrítica y renovación constante. (Fernandez, Octubre, 2010, pág. 24) |

Fuente: Juan Sebastián Duarte y Jhonatan Gonzales, 2018

5.3 Elementos que hacen parte del modelo de las actividades de la RSU

A continuación, aparece la estructura de elementos de la RSU de la siguiente manera:

Tabla 6 tabla de elementos

| AUTOR | ELEMENTOS |
|-----------------------|--|
| François Vallaey | <ol style="list-style-type: none">1- Estrategia2- Estructura3- Procesos4- Cultura5- Incentivos6- Personas. |
| José Beltrán Llevador | <ol style="list-style-type: none">1- Orientación2- Estrategia y Política3- Autonomía4- Condiciones de cultura5- Transparencia6- Integración |
| Elsa González | <ol style="list-style-type: none">1- Responsabilidad2- Política orientación3- Principios de sociedad4- Mediación |
| Fernando Fernández. | <ol style="list-style-type: none">1- Características básicas2- Horizonte futuro3- Estrategia4- contextos (Fernandez, Octubre, 2010, pág. 16) |

Fuente: Juan Sebastián Duarte y Jhonatan González, 2018

Para el autor François Vallaey (2010), en su teoría nombra que para poder tener un primer paso de RSU, debe tenerse en cuenta los ámbitos que con llevan a una descripción del desarrollo organizacional Universitario frente a la Responsabilidad Social. Esta posición de referencia es defendida por que se encontraron unos elementos importantes que construyen el primer paso hacia una responsabilidad social universitaria.

Al respecto, las instituciones Universitarias deben superar el enfoque de la extensión universitaria y la proyección social en función estudiantil y de la creación de conocimiento, con ello pueden apropiar una verdadera Responsabilidad Social

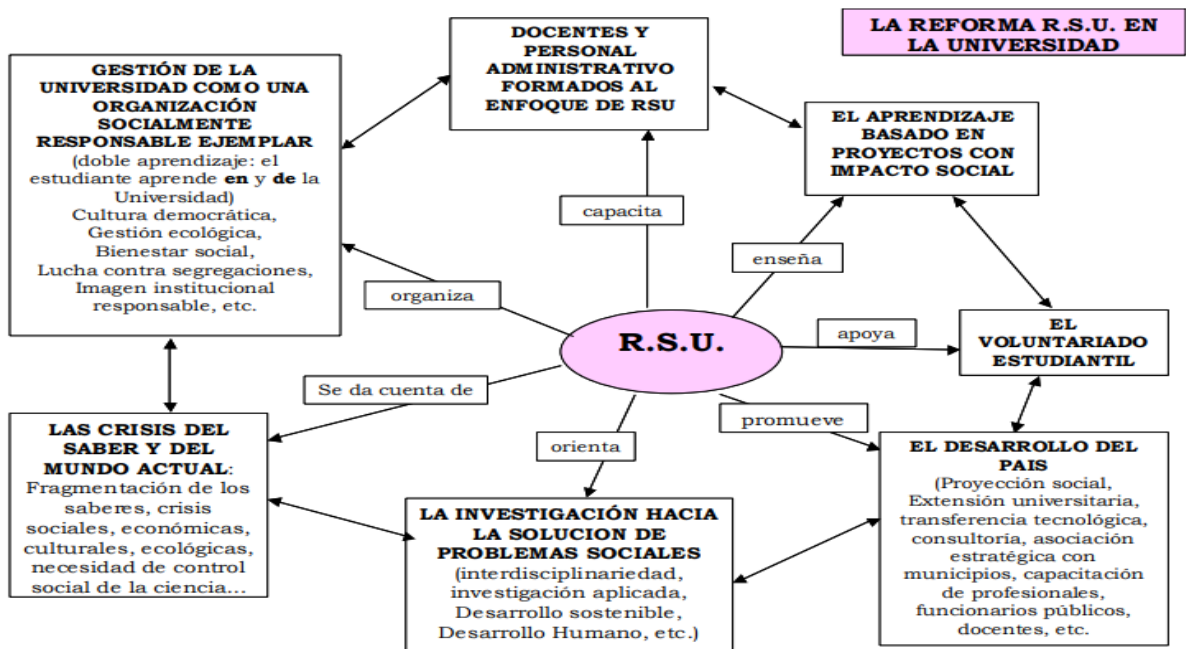
Universitaria. El trabajo que debe realizar la Universidad es transmitir deberes desde la estructura organizacional articulando los diferentes partes enfocada a un proyecto de dimensión social.

Si se identifica el compromiso de la estructura con las posibles malas políticas que pueden afectar al desarrollo de un modelo de RSU, el trabajo arduo desde la docencia es trabajar por el bienestar de los estudiantes, transmitiendo conocimientos claros y de aporte al enfoque real de formación de profesionales y ciudadanos responsables. Para tal propósito, la promoción social universitaria debe estar siempre ligada a los principios éticos para contribuir a un desarrollo social y sostenible.

Una mejor forma para entender el proceso de una visión de carácter global y asociado a un modelo deseado, se debe analizar el siguiente esquema referido por François Vallaey.

5.4 Reforma de la RSU en la universidad

Gráfica 1 Esquema La Reforma RSU en la universidad



Fuente: Valleys, 2010.

A partir de este esquema la Reforma de la RSU el autor Vallaeys, aporta 4 líneas de acción social de las cuales son importantes para institucionalizar, así:

- 1- Gestión interna.
- 2- Docencia.
- 3- Investigación.
- 4- Proyección Social (Valleys, 2010, p.13).

Con base en estas líneas de acción la RSU se convierte en una herramienta de acción estratégica que reconfigura el quehacer universitario, de hecho, en el esquema anterior se evidencia cómo se necesita promover un aprendizaje basado en proyectos de impacto social en las universidades, ya que esto contribuye al desarrollo del país. Igualmente se insiste en la necesidad de generar procesos investigativos en los cuales se resuelvan problemas sociales y de esta manera la universidad se hace responsable de las situaciones cotidianas de las personas.

Esta responsabilidad de la universidad en generar procesos corresponsables entre la comunidad educativa y su entorno es fundamental para contribuir a la sostenibilidad ambiental, es así como los autores José Beltrán, Enrique Iñigo y Alejandrina Mata contemplan la importancia del cuidado del medio ambiente, tener una responsabilidad de compromiso ambiental, con manejo de programas e iniciativas culturales.

De ahí la importancia del debate sobre la Responsabilidad Social Universitaria, de hecho, las Universidades siempre han trabajado en su “qué hacer con orientación en conciencia social, también en la construcción de un conocimiento para la humanidad avanzado y con visiones que relacionen el manejo ambiental, tecnológico, para que sea fundamentos sostenibles como transferencia de la vinculación social” (Beltrán, 2014, p.5).

La interpretación de la responsabilidad social universitaria se encarga de trabajar en diferentes iniciativas desde la docencia ligada a la investigación para lograr diferentes objetivos de gran alcance, con un ámbito de formación y preparación destacando el aprendizaje a función del servicio de una comunidad y favoreciendo la inserción de la sociedad. Al respecto, “se requiere un cambio acelerado que siempre tendrá consecuencias ya que no está ligado a las cooperaciones de trabajo ambiental a partir de las dimensiones de investigación” (Beltrán, 2014, p.9). Un progreso individual y social configura la producción y la posición como un elemento clave al momento de implementar acciones medio ambientales en beneficio de una población determinada.

Esto conlleva a la responsabilidad social universitaria vista desde una perspectiva ética; es decir, a partir de unos criterios institucionales son de gran importancia ya que contiene una autoría única de identificación de fuentes internas y las que son un modelo de trabajo continuo. “No es conveniente para una institución tomar lineamientos de otras ya que estaría atentando contra el buen nombre y la credibilidad ética de la misma” (José Beltrán Llevador, 2014, págs. 7-13)

Por su parte, Elsa González, en su libro de Responsabilidad Social Universitaria, manifiesta la importancia del trabajo de extensiones para ayudar en el progreso de la universidad y el cambio continuo que esta debe tener, de la siguiente manera:

Primero, el marco ético de reflexión de la responsabilidad social corporativa: Un paso holístico implica la importancia de un modelo con transparencia propuesta desde la economía empresarial y “la dirección de la administración, acudiendo a la ética para preguntarse qué implicaciones tiene la ciencia para adoptar planteamientos rigurosos de responsabilidad en orientación corporativa” (Gonzales, 2007, 208).

Segundo, la empresa Stakeholder y su responsabilidad; en los últimos años se han propuesto teorías de los Stakeholder como un “elemento metodológico de gestión e inclusión de extensión universitaria y empresarial, ya que su inicio se ligó a una teoría estratégica y de gestión lo que ha ayudado al desarrollo de metodologías y de acciones encaminadas al progreso del trabajo interactivo de las instituciones” (Gonzales, 2007, p. 209).

Y, tercero, el *Satkeholding*, el cual demanda de la inversión de los sistemas económicos, social y político: el uso de la metodología ha sido adecuado para el desarrollo de las instituciones de educación superior ya que se evidencia una importancia en la mayoría de las investigaciones donde se manifiesta las extensiones universitarias, “lo que hace que se dé una iniciativa a la oportunidad del trabajo educativo a nivel virtual, esto hace que de un impacto positivo con el acceso a la educación superior desde casa” (p.212).

En el caso de la RSU desde los procesos de investigación, el autor Fernández Fernando, quien refiere que una oportunidad de progreso es el trabajo de investigación, donde se involucra la comunidad universitaria, Docentes, Administrativos y Estudiantes. El aporte del autor Fernández Fernando presenta las siguientes afirmaciones el libro Universidades para el Mundo. Para ello, Fernández define 6 enfoques de autoevaluación para considerar los avances de investigación:

El compromiso ético de la institución; Su robustez y eficiencia social; La tendencia de la inclusión de diversos sectores sociales; La anticipación, en nuestra

organización interna, de la sociedad deseada; La alta calidad académica medida por la capacidad de crítica e iniciativa y creatividad de Docentes y Alumnos y La evaluación, autocrítica y renovación constante (Fernández, 2010, p 2).

Por consiguiente, se requiere de una Universidad de vinculación (de acción social y compromiso) Una vinculación mediante diversas funciones “con relación a grupos y sectores sociales, incluye el trabajo deseado con egresados comprometidos al desarrollo de investigación, esto se justifica que si existe un integración de referencia, multiplica diferentes funciones desde los docentes y estudiantes” (p.31). Para lograr este trabajo la RSU necesita una adecuada capacidad de gestión en sus procesos formativos y administrativos de manera que esto permite una mejora renovación del compromiso y del impacto social de la universidad a nivel interno y externo.

6 CAPITULO III

FACTORES ORIENTADORES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MODELO DE RSU PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

La ausencia de un modelo de RSU que contemple plenas cualidades para ayudar así a una identidad en la Universidad de Cundinamarca con su servicio académico, es claramente la necesidad actual de la institución. Por tanto, se sugiere que la formulación del documento solucionador debe estar basado en parámetros alcanzables y herramientas existentes, la identificación de los ambientes externos e internos, juntamente con sus actores participantes deberán ser el inicio de este como solución, basado en cuatro pilares.

La importancia de la formulación de un modelo, no es reciente podemos contemplar lo descrito por el autor Diego A. Cardona quien reseña que en el año 1999, en el Foro Mundial de Davos, Suiza, se anuncia el “Pacto Mundial de Naciones Unidas” y a partir del 2000 se pone en marcha anunciando a las empresas para que adopten nuevos principios universales en el ámbito de los derechos humanos, las normas laborales y el medio ambiente. Es así como surge un nuevo enfoque en el desarrollo de la empresa, La Responsabilidad Social Empresarial entendida como “la incorporación consiente, clara y sostenida en la gestión estratégica de una organización, de los impactos sociales de su actividad en el entorno” (Cardona, 2009, p. 13).

De esta forma, se Propone a la universidad de Cundinamarca construir un modelo de RSU integral activo, en el cual se fortalezca el sistema educativo, y por tanto se logre transforma la Universidad como motor de la sociedad. Por eso, las características propias de la Universidad conllevan a impactos positivos, particularmente a organizaciones de la sociedad. Para lo cual, se puede incluir en el modelo de RSU los siguientes factores orientados a un desarrollo organizacional que generen un impacto en la universidad, como aparece a continuación:

FACTORES ORIENTADORES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MODELO

Tabla 7 Factores orientadores para la construcción del modelo

| AREA | ACCION | APLICACIÓN | LINEAMIENTO |
|-------------------------------|--|--|---|
| Gestión organizacional | <ol style="list-style-type: none"> 1. buen clima laboral. 2. Campus ecológico. 3. Ética y transparente. | <p>La política organizacional es el componente inicial, para poder divulgar e incentivar a todo el organigrama, bajo escenarios y principios éticos idóneos, generando así ambientes propicios que alimenten el compromiso personal.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Trabajar en ámbitos de Responsabilidad desde eje organizacional y educativo con conocimiento social. • Analizar los conceptos de responsabilidad y vinculación social de la universidad, enfatizar el ámbito ambiental, con una mejor equidad en el desarrollo y mejora de soluciones • Trabajar acciones de oportunidad desde la extensión universitaria, para el progreso de soluciones e interacciones de comunidad. |

| | | | |
|-----------------------------|---|--|--|
| Formación | <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprendizaje basado en proyectos sociales. 2. Inclusión curricular ODS. 3. Mallas diseñadas con actores externos | <p>La formación académica como actividad principal de la Universidad, toma compromiso con los agentes externos que llegan a la institución a buscar soluciones y encuentran una institución claramente definida y estructurada.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de infraestructura y expansión de educación virtual en beneficio para el desarrollo de la educación popular y formación a distancia. |
| Cognición | <ol style="list-style-type: none"> 1. Inter y trans - disciplinaria. 2. Investigación en y con la comunidad. 3. Producción y difusión pública de conocimientos útiles. | <p>El compromiso que ha asumido la universidad como institución pública y reconocida regionalmente, es el de proporcionar profesionales que alimenten de forma positiva los diferentes sectores, ya que se le percibe como una fuente de conocimiento no solamente académico, si no de manera ética.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Generar conocimiento pertinente sobre la problemática interna y externa y sus posibles soluciones |
| Participación social | <ol style="list-style-type: none"> 1. Integración de la proyección social con formación e investigación 2. Proyectos cocreados, duraderos, de impacto. 3. Participación en agenda local, nacional, internacional | <p>Los agentes externos deberán ser impactados mediante el buen desarrollo de la política organización, de forma que cada agente interno, como docentes, estudiantes, directivos, etc., generen el incentivo de conocer desde afuera a la universidad como ente mejorador de calidad de vida.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Trabajar iniciativas y mejores prácticas de impacto social a nivel nacional e internacional, donde se involucre el eje administrativo y educativo. |

Fuente: Juan Sebastián Duarte y Jhonatan González, 2018

De la anterior gráfica, se resalta que dentro de los factores orientadores para la construcción del modelo de la universidad de Cundinamarca, aparecen: primero, la gestión organizacional; de la cual se sostiene que se requiere de una política organizacional en la universidad que logre dinamizar e incentivar el organigrama de esta institución educativa, fundamentado en el desarrollo de unos principios éticos que son vitales en la consolidación de la RSU. Segundo, la formación; la cual se convierte en un pilar fundamental del desarrollo integral de los estudiantes, dado que la formación académica aparece como la principal actividad de la Universidad. Tercero, la cognición; es un factor orientador indispensable en la medida que se convierte en fuente de conocimiento a través de la difusión de distintos procesos investigativos que ponen en marcha la ciencia, la tecnología y la cultura de la universidad. Y, finalmente, la participación social; esto se consigue a través de una adecuada política de la universidad en la cual se asume una corresponsabilidad de docentes, estudiantes, directivos y la comunidad educativa, en pro del desarrollo y la proyección social de la universidad.

CONCLUSIONES

A partir del objetivo propuesto en esta investigación, establecer los referentes teóricos para el diseño un modelo de responsabilidad social que atienda a las características y contexto de la Universidad De Cundinamarca, se encontró lo siguiente:

Primero, que el concepto de RSE empieza a aplicarse en grandes empresas de todos los sectores de la economía, también en empresas de carácter público y de carácter privado, más tarde también pequeñas y medianas empresas aplican el concepto. El carácter voluntario de la RSE no obliga desde lo legal a que las empresas cumplan con este criterio, pero los consumidores sí han aprendido a identificar las socialmente comprometidas con aquellas que no lo están. Mientras en el caso de la RSU se comprende a partir de la proyección social, extensión universitaria o servicio social, dado que entraña una realidad como consecuencia inevitable de la enseñanza-aprendizaje y la investigación y responde al principio universal de hacer el bien y compartirlo con los demás; de esta manera, la RSU comprende cuatro grandes aspectos a saber cómo son: lo organizacional, lo educativo, el conocimiento y lo social; es decir, que la RSU interviene a gran escala en los procesos educativos de las universidades, ya que en el aspecto organizacional contribuye a que la universidad se organice mucho mejor, con base en los presupuestos del PEI, a su vez en lo educativo la RSU busca que se generen espacios reflexivos entre la comunidad educativa, lo que lleva a que el conocimiento y lo social direccionen el sentido de la RSU en las instituciones.

Segundo, se evidenció en el trabajo que acción de la RSU se convierte en una herramienta de acción estratégica que reconfigura el quehacer universitario, de hecho, en el esquema anterior se evidencia cómo se necesita promover un aprendizaje basado en proyectos de impacto social en las universidad, ya que esto contribuye al desarrollo del país. Igualmente se insiste en la necesidad de generar procesos investigativos en los cuales se resuelvan problemas sociales y de esta

manera la universidad se hace responsable de las situaciones cotidianas de las personas.

Esta responsabilidad de la universidad en generar procesos corresponsables entre la comunidad educativa y su entorno es fundamental para contribuir a la sostenibilidad ambiental, es así como los autores José Beltrán, Enrique Iñigo y Alejandrina Mata contemplan la importancia del cuidado del medio ambiente, tener una responsabilidad de compromiso ambiental, con manejo de programas e iniciativas culturales. Esto conlleva a la responsabilidad social universitaria vista desde una perspectiva ética; es decir, a partir de unos criterios institucionales son de gran importancia ya que contiene una autoría única de identificación de fuentes internas y las que son un modelo de trabajo continuo

Y, finalmente, dentro de los factores orientadores para la construcción del modelo de la universidad de Cundinamarca, aparecen: primero, la gestión organizacional; de la cual se sostiene que se requiere de una política organizacional en la universidad que logre dinamizar e incentivar el organigrama de esta institución educativa, fundamentado en el desarrollo de unos principios éticos que son vitales en la consolidación de la RSU. Segundo, la formación; la cual se convierte en un pilar fundamental del desarrollo integral de los estudiantes, dado que la formación académica aparece como la principal actividad de la Universidad. Tercero, la cognición; es un factor orientador indispensable en la medida que se convierte en fuente de conocimiento a través de la difusión de distintos procesos investigativos de la universidad. Y, finalmente, la participación social; esto se consigue a través de una adecuada política de la universidad en la cual se asume una corresponsabilidad de docentes, estudiantes, directivos y la comunidad educativa, en pro del desarrollo y la proyección social de la universidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Avallaey, F. (2018). Investigación Continental de Autodiagnostico RSU: Avances Institucionales en 12 Mestas socialmente responsable . *URSULA*, 4-16.
- Barroso, C. B. (s.f.). Definicion del alcance de las investigacion a realizar . *Escuela de Psicologia*, 80,86.
- Cardona, D. A. (2009). La responsabilidad social empresarial. *Concepto, evolución y tendencias*.
- Cardona, D. A. (2009). La responsabilidad social empresarial. 5.
- Fernandez, F. (Octubre, 2010). *Universidades para el mundo*. Mexico D.F.: Sistema Universitario Jesuita,.
- Gonzalez, E. (2007). La Teoria de los Stakeholders. *veritas*, 208,209,210.
- José Beltrán Llevador, e. I. (2014). La Responsabilidad Social Universitaria,el reto de su construccion permanente. En e. I. José Beltrán Llevador, *La Responsabilidad Social Universitaria,el reto de su construccion permanente* (pág. 8). Mexico D.f: RIES.
- Stakeholders, L. T. (2007). La Teoria de los Stakeholders . *veritas*, 208,209,210.
- Vallaey, F. (s.f.). ¿Qué es la Responsabilidad Social Universitaria? *Pontificai Universitaria Catolica del Peru.*, 5.
- Vallaey, F. (2009). Los alcances y la organización del manual. En F. Vallaey, C. d. Cruz, & P. M. Sasia, *Responsabilidad Social Universitaria,Manual de Primeros Pasos* (págs. 2,3). Mexico D.F: Mc Graw Hill .

REFERENCIAS

- Avallaeys, F. (2018). Investigación Continental de Autodiagnostico RSU: Avances Institucionales en 12 Mestas socialmente responsable . *URSULA*, 4-16.
- ASCUN (2011). *Responsabilidad social universitaria*. Bogotá: Pymes.
- Barroso, C. B. (s.f.). Definicion del alcance de las investigacion a realizar . *Escuela de Psicologia*, 80,86.
- Beltrán, C. (2014). *La Responsabilidad Social Universitaria, el reto de su construcción permanente*. México: Paidós.
- Cardona, D. A. (2009). La responsabilidad social empresarial. *Concepto, evolución y tendencias*.
- Correa Jaramillo, Juan Guillermo. (2007). Evolución histórica de los conceptos de responsabilidad social empresarial y balance social. *Semestre Económico*, 10 (20), pp. 87-102.
- Dinero*. (2014). Lo social es la estrategia. Recuperado de <http://www.dinero.com/edicion-impres/management/articulo/lo-social-estrategia/12023>
- Fernandez, F. (Octubre, 2010). *Universidades para el mundo*. Mexico D.F.: Sistema Universitario Jesuita,.
- Gonzalez, E. (2007). La Teoria de los Stakeholders. *veritas*, 208,209,210.
- José Beltrán llevador, e. I. (2014). La Responsabilidad Social Universitaria,el reto de su construccion permanente. En e. I. José Beltrán llevador, *La Responsabilidad Social Universitaria,el reto de su construccion permanente* (pág. 8). Mexico D.f: RIES.
- Morí, M, (2009). *Responsabilidad social. Una mira desde la psicología comunitaria*. Recuperado de, <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v15n2/a10v15n2.pdf>
- Moya, T., (2010). Responsabilidad social. Recuperado de, file:///D:/Downloads/20-Texto%20del%20art%C3%ADculo-81-1-10-20130422.pdf

Stakeholders, L. T. (2007). La Teoría de los Stakeholders . *veritas*, 208,209,210.

Vallaey, F. (s.f.). ¿Qué es la Responsabilidad Social Universitaria? *Pontificai
Universitaria Catolica del Peru.*, 5.

Vallaey, F. (2009). Los alcances y la organización del manual. En F. Vallaey, C.
d. Cruz, & P. M. Sasia, *Responsabilidad Social Universitaria,Manual de
Primeros Pasos* (págs. 2,3). Mexico D.F: Mc Graw Hill .

____; ____ (2018). Investigación Continental de Autodiagnóstico RSU: Avances
Institucionales en 12 Me
stas socialmente responsable. URSULA, 4-16.